

## **ACTA DE BAJA DOCUMENTAL 2024-05**

En la Ciudad de México, siendo las 10:33 horas del día 15 de enero de 2024, se reunieron en las instalaciones del archivo institucional del Banco de México, módulo III del Complejo Legaria, situado en la av. Río San Joaquín núm. 13, colonia Lomas de Sotelo, alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México: Sandy Jazmín Rodríguez Ramírez, Analista de Organización de la Información de la Oficina de Administración del Archivo de Concentración y Organización de Archivos; Fabiola Chávez Bárcenas, Analista de Organización de la Información de la Oficina de Administración del Archivo Histórico; y Raúl Montiel Cadena, Analista de Operación de la Oficina de Gestión del Plan de Salud, a fin de hacer constar la eliminación de documentos de archivo en soporte físico, sin valores primarios ni secundarios, de acuerdo a lo establecido en el Dictamen de disposición documental de fecha 04 de agosto de 2023:-----

-----

### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que la Dirección de Seguridad y Organización de la Información, como área coordinadora de archivos del Banco de México, cuenta con las facultades para aprobar el dictamen antes mencionado y proceder a la eliminación de los documentos dictaminados como baja, en apego al artículo 18 Bis, fracciones XI y XIV del Reglamento Interior del Banco de México; las disposiciones vigésima tercera de la Norma administrativa interna. Gestión de documentos de archivo, vigésima primera de la Norma administrativa interna. Gestión de la información, así como la décima del Manual de procedimientos de operación. Administración del archivo de concentración y servicios de apoyo a los archivos de trámite.-

-----

**SEGUNDO.** Que la Oficina de Gestión del Plan de Salud confirma que en la documentación dictaminada como baja documental no están contenidos originales referentes a activo fijo, obra pública, valores financieros, aportaciones a capital, empréstitos, créditos concedidos e inversiones en otras entidades, así como juicios, denuncias ante el Ministerio Público y financiamiento de responsabilidades pendientes de resolución. Asimismo, ratifica que el grupo documental no contiene expedientes o documentos que actualmente son objeto de solicitud de acceso a la información; y que la información, en cuyo caso fue clasificada como reservada, cumplió con los plazos de conservación de la información previstos en el décimo séptimo de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos mediante el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT13/04/2016-03, respecto del proceso de

desclasificación.-----

-----

**TERCERO.** Que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a bienes nacionales con la categoría de bienes muebles o monumentos históricos con la categoría de bien patrimonio documental, descritos en el artículo 9 de la Ley General de Archivos (LGA).-----

-----

**CUARTO.** Que los documentos sujetos de eliminación son identificados como desperdicios en términos de las Normas del Banco de México en materia de enajenación de bienes muebles (DOF: 30/01/2015), por lo que la partícula del desecho de papel derivado de las bajas documentales se considera objeto de donación para fines de reciclaje y será entregada únicamente a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos conforme a lo establecido en el artículo 15 de la LGA.-----

-----

**QUINTO.** Que conforme al numeral 4 del Catálogo de disposición documental del Banco de México (Cadido), la baja archivística o supresión de los datos personales que, en su caso, contengan los documentos de archivo, se lleva a cabo una vez transcurrido el plazo de conservación de la serie documental que corresponda.-----

-----

**SEXTO.** Que la eliminación se realiza mediante procedimientos garantes de la salvaguarda de la información y protección de datos personales, considerándose los atributos de irreversibilidad, seguridad y confidencialidad, además de la protección al medio ambiente. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por: el artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; los artículos 23 y 24 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; la disposición vigésima primera y el anexo G de la Norma administrativa interna. Gestión de la información; y la disposición séptima del Manual de procedimientos de operación. Administrador Institucional de Documentos de Archivo.-----

## HECHOS

**PRIMERO.** Con motivo del proceso de disposición documental de 57 cajas procedentes de la Oficina de Gestión del Plan de Salud, las cuales contienen documentos de archivo que han prescrito sus plazos de conservación, de acuerdo con el Cadido; se determinó con base en el Dictamen de disposición documental mencionado en el primer párrafo de la presente acta, que no poseen valores primarios ni secundarios que ameriten ser incorporados al archivo histórico de la institución, ni ameriten ser reproducidos en otro tipo de soporte antes de su eliminación.-----

**SEGUNDO.** En cumplimiento de las disposiciones internas del Banco de México y con base en el Dictamen de disposición documental, el cual cuenta con la conformidad emitida por la unidad administrativa responsable de la documentación, se procede a llevar a cabo la eliminación de los documentos relacionados en el Inventario de baja que consta de 3 páginas, y que está integrado por contra recibos, formatos de recetas externas y solicitudes de reembolsos, correspondientes a personal activo, jubilado y derechohabientes, así como, facturas, estados de cuenta y reportes de saldos diarios, correspondientes a los años 2008 a 2017, con una medida de 34.84 metros lineales y un peso de 1,047.20 kilogramos. -----

Por lo anterior, se hace constar que en esta fecha se lleva a cabo la eliminación de los documentos enlistados en el Inventario de baja anexo, en presencia de las personas servidoras públicas enunciadas al inicio de la presente acta, mediante una unidad móvil equipada con máquina trituradora que facilita el corte de la documentación en pedazos, para posteriormente trasladar el desecho de papel con fines de reciclaje, de conformidad con lo establecido en las características y especificaciones del pedido núm.: 0000155089, formalizado entre el Banco de México y el proveedor Distribuciones Industriales Melo, S. A. de C. V.-----

## CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta mediante firma electrónica de las personas que intervinieron en el testimonio de la eliminación de los documentos y las fichas de metadatos asociadas a los mismos, formando parte integrante de ésta el

Dictamen de disposición documental adjunto y sus respectivos anexos. Conste.-----

-----

**Documento firmado electrónicamente**

**Sandy Jazmín Rodríguez Ramírez**

Analista de Organización de la  
Información de la Oficina de  
Administración del Archivo de  
Concentración y Organización de  
Archivos

**Fabiola Chávez Bárcenas**

Analista de Organización de la  
Información de la Oficina de  
Administración del Archivo Histórico

**Representante de la  
Oficina de Gestión del Plan de Salud**

**Raúl Montiel Cadena**

Analista de Operación

## **DICTAMEN DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL**

Después del análisis realizado a la documentación generada en el ejercicio de las funciones encomendadas a la Oficina de Gestión del Plan de Salud, dependiente de la Dirección General de Administración; la cual se encuentra referida en la Ficha técnica de disposición documental (Anexo A) y en el Inventario de baja documental (Anexo B); que consta de 57 expedientes en soporte físico con información de los años 2008-2017, los cuales están contenidos en 2 cajas AG12, 15 cajas AM5000 y 40 cajas AM7000 ubicadas en el Archivo institucional del Banco de México, módulo III del Complejo Legaria bajo la responsabilidad de la citada unidad administrativa.

De acuerdo con la disposición vigésima tercera de la Norma administrativa interna. Gestión de documentos de archivo, en la que se establece que la DSOI como área coordinadora de archivos del Banco de México cuenta con las facultades para comunicar el resultado de la disposición documental; y con fundamento en las siguientes:

### **DISPOSICIONES NORMATIVAS**

- Ley del Banco de México; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1993; artículo 1 (última reforma publicada el 10 de enero de 2014).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; artículo 49, fracción v y artículo 74 (última reforma publicada el 22 de noviembre de 2021).
- Ley General de Archivos; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018; artículo 28, fracciones iv y ix; y artículo 31 fracción vi (última reforma publicada el 19 de enero de 2023).
- *Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal*; publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2016; numeral quinto y trigésimo.
- Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos; emitidos mediante el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT13/04/2016-03; lineamiento décimo séptimo.

- Reglamento Interior del Banco de México; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 1994; artículo 18 Bis, fracciones VIII, XI y XIV (última reforma publicada el 27 de diciembre de 2021).
- Norma administrativa interna. Gestión de documentos de archivo, disposición vigésima tercera, párrafo segundo, 1 de julio de 2022.
- *Criterios para determinar valores documentales, plazos de conservación y, en su caso, plazos aplicables para el bloqueo y supresión de datos personales contenidos en documentos de archivo*, 2019.
- Catálogo de disposición documental, 28 febrero 2023.
- *Manual de procedimientos de operación. Administración del archivo de concentración y servicios de apoyo a los archivos de trámite*, disposición novena, 5 enero 2023.
- *Manual de procedimientos de operación. Administrador Institucional de Documentos de Archivo*, disposición séptima, 22 junio 2022.

## **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que la Oficina de Gestión del Plan de Salud confirma que en la documentación referida en el primer párrafo del presente dictamen no están contenidos originales referentes a activo fijo, obra pública, valores financieros, aportaciones a capital, empréstitos, créditos concedidos e inversiones en otras entidades; así como juicios, denuncias ante el Ministerio Público y fincamiento de responsabilidades pendientes de resolución. Asimismo, ratifica que el grupo documental no contiene expedientes o documentos que actualmente son objeto de solicitud de acceso a la información; y que la información, en cuyo caso fue clasificada como reservada, cumplió con los plazos de conservación de la información previstos en el décimo séptimo de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos respecto del proceso de desclasificación.

**SEGUNDO.** Que el artículo transitorio tercero de la Ley General de Archivos, establece que "En tanto se expidan las normas archivísticas correspondientes, se continuará aplicando lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes en la materia, en lo que no se oponga a la presente Ley", por lo cual resulta aplicable el numeral quinto de los

*Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, donde se establece que los sujetos obligados de la Ley Federal de Archivos distintos al Poder Ejecutivo Federal podrán adoptar los procedimientos indicados en tales Lineamientos como criterios archivísticos para decidir el destino final de la documentación producida en sus instituciones.*

**TERCERO.** Que el conjunto documental descrito en el Inventario de baja documental (Anexo B), se encuentra compuesto por contra recibos, formatos de recetas externas y solicitudes de reembolsos, correspondientes a personal activo, jubilado y derechohabientes, así como, facturas, estados de cuenta y reportes de saldos diarios. Dicha documentación carece de valores secundarios, puesto que no representa evidencia del ejercicio de funciones sustantivas de la institución, por lo que no merece ser incorporada al acervo del archivo histórico institucional, ni amerita ser reproducida en otro soporte antes de efectuar su baja documental.

En consecuencia, se tiene a bien emitir el siguiente:

#### **DICTAMEN**

Con base en el análisis de la Ficha técnica de disposición documental (Anexo A) y el Inventario de baja documental (Anexo B), además de la aplicación de la normatividad vigente, se determinó que la **baja documental** definitiva de los expedientes **ES PROCEDENTE**.

En la Ciudad de México, 04 de agosto de 2023.

## **Documento firmado electrónicamente**

### **Elaboró**

**Sandy Jazmín Rodríguez Ramírez**

Analista de Organización de la  
Información de la Oficina de  
Administración del Archivo de  
Concentración y Organización de  
Archivos

### **Revisó**

**Luis Armando Martínez Alvarado**

Jefe de la Oficina de  
Administración del Archivo de  
Concentración y Organización de  
Archivos

### **Aprobó**

**Juan Ignacio Perera Escobedo**

Subgerente de Gestión Operativa del  
Plan de Salud

### **Aprobó**

**Blanca Yazel Jiménez Hernández**

Subgerente de Coordinación de  
Archivos

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.

Información de las firmas:

| FECHA Y HORA DE FIRMA | FIRMANTE                       | RESUMEN DIGITAL                                                  |
|-----------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 04/08/2023 13:27:04   | Sandy Jazmín Rodríguez Ramírez | 4ded7fb4bfe6c8dbfdf53472bbf9d45947a846e2a07cfd3ce2aaa44cbcc9759  |
| 04/08/2023 16:09:34   | Luis Armando Martínez Alvarado | 3441a8582dc573532b17632fab4e671cb8c99d6fb38bbc02cb02cf27afea8f55 |
| 04/08/2023 16:54:23   | BLANCA YAZEL JIMENEZ HERNANDEZ | a8279df9b754e8f7fc736fb1cd94cc452d47d9e2dd965f446bcc40b6f80ece8a |
| 09/08/2023 20:42:23   | JUAN IGNACIO PERERA ESCOBEDO   | c64ab5179f406780a99343c1f29c05e16d7c90ad37e76816b4e234ca0c7ea835 |

**ANEXO A**  
**BANCO DE MÉXICO**  
**SUBGERENCIA DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS**

| FICHA TÉCNICA DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                        |             |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------|------------------------------------|
| <b>1. Unidad administrativa responsable:</b>                                           | Oficina de Gestión del Plan de Salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                        |             |                                    |
| <b>2. Atribución o función por la que se genera la información:</b>                    | Es función del titular de la Oficina de Gestión del Plan de Salud "Planear las actividades tendientes a la revisión del modelo operativo respecto a la realización de pagos a prestadores de servicios médicos y reembolsos de gastos médicos a los titulares del servicio, con la finalidad de garantizar el servicio médico que el Banco de México otorga a sus trabajadores, pensionados y derechohabientes de ambos, cumpliendo con las obligaciones contractuales contraídas con los diversos prestadores de servicios de salud. Supervisar la aplicación del gasto del servicio médico, el ejercicio presupuestal, la elaboración, registro y cancelación de la provisión del gasto del servicio médico, con el fin de dar seguimiento al ejercicio presupuestal del mismo y analizar las diversas desviaciones que se presenten durante el ejercicio contable." (Manual de Organización de la Dirección General de Administración, agosto 2023).                                             |                        |             |                                    |
| <b>3. Carácter de la atribución o función:</b><br><i>(Administrativa o sustantiva)</i> | Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                        |             |                                    |
| <b>4. Valores de los documentos:</b>                                                   | Los valores primarios de la documentación amparada en el Anexo B han vencido, de acuerdo con el Catálogo de disposición documental del Banco de México, por lo que se propone la eliminación de la documentación listada en el "Inventario de baja" (57 expedientes en 2 cajas AG12, 15 AM5000 y 40 AM7000), puesto que carece de valores secundarios (históricos) y no representa evidencia del ejercicio de funciones sustantivas de la Institución ni de su evolución orgánica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                        |             |                                    |
| <b>5. Antecedentes:</b>                                                                | La documentación amparada en el inventario contiguo corresponde a la serie documental denominada "Soporte contable Plan de salud", la cual cuenta con un plazo de retención de 5 años, de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de disposición documental. Que atendiendo a lo señalado en el instrumento de control antes referido, dicha documentación cumplió con su plazo de conservación y se procedió a su disposición documental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                        |             |                                    |
| <b>6. Datos del inventario:</b>                                                        | <b>Fechas extremas (años)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Número de cajas</b> |             | <b>Número de expedientes</b>       |
|                                                                                        | 2008-2017                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 57                     |             | 57                                 |
| <b>7. Estado de conservación:</b>                                                      | <b>Bueno</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Regular</b>         | <b>Malo</b> | <b>Observaciones</b><br>(Opcional) |
|                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | X                      |             |                                    |
| <b>8. Metodología de valoración:</b>                                                   | <p>La valoración se efectuó con base en el criterio archivístico considerado en los Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del poder Ejecutivo Federal (DOF, 16/03/2016), que establece que "las series documentales producidas con anterioridad a 2005, serán sujetas a los plazos de conservación establecidos en las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de la documentación, respetando en todo momento el principio de procedencia y orden original". (Numeral Trigésimo segundo, fracción I).</p> <p>La disposición documental se efectuó con base en los Criterios para determinar valores documentales, plazos de conservación y, en su caso, plazos aplicables para el bloqueo y supresión de datos personales contenidos en documentos de archivo y el Manual de procedimientos de operación. Administración del archivo de concentración y servicios de apoyo a los archivos de trámite.</p> |                        |             |                                    |

**Documento firmado electrónicamente**

**Elaboró**

Sandy Jazmín Rodríguez Ramírez  
Analista de Organización de la Información de la  
Oficina de Administración del Archivo de  
Concentración y Organización de Archivos

**Revisó**

Luis Armando Martínez Alvarado  
Jefe de la Oficina de Administración del Archivo  
de Concentración y Organización de Archivos

**Aprobó**

Juan Ignacio Perera Escobedo  
Subgerente de Gestión Operativa del Plan de  
Salud

**Aprobó**

Blanca Yazel Jiménez Hernández  
Subgerente de Coordinación de Archivos

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.

Información de las firmas:

| FECHA Y HORA DE FIRMA | FIRMANTE                       | RESUMEN DIGITAL                                                  |
|-----------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 04/08/2023 13:27:02   | Sandy Jazmín Rodríguez Ramírez | b558dfb99905876d9023e771f41360b679bc797f591e90b37a797e43290ed4e6 |
| 04/08/2023 16:09:24   | Luis Armando Martínez Alvarado | e1cfeccd9f214a476c7ddecccbbcfcdac0874f76a50f6d5147774b67091563ab |
| 04/08/2023 16:54:35   | BLANCA YAZEL JIMENEZ HERNANDEZ | 45cdc8486e3242b7ffb78ff0e8dfa6e9785f74acd3949279765c731ce9d1ea8e |
| 09/08/2023 20:42:14   | JUAN IGNACIO PERERA ESCOBEDO   | 5526b8719b28cf7d543668aa86813b1e342b185769c115cc1abc15ec632106ee |

**ANEXO B**  
**BANCO DE MÉXICO**  
**SUBGERENCIA DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS**  
**INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL PLAN DE SALUD**

| Nombre                                                                                                                                                                                 | Descripción                                                                                                                                                                     | Serie                          | Tipo de soporte | Ubicación física |     | Unidad Administrativa Responsable        | Fecha de creación | Fecha de baja | Palabras clave                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|------------------|-----|------------------------------------------|-------------------|---------------|------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                 |                                |                 | Caja             | Exp |                                          |                   |               |                                                      |
| Contra recibos: 206177-226572                                                                                                                                                          | Soporte contable del pago de la póliza 29 del FCP y póliza 27 del BM, 2017.                                                                                                     | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 1                | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 25/10/2017        | 25/10/2022    | Rango de contra recibos con faltantes: 206177-226572 |
| Atención médica en consultorios institucionales marzo-junio 2017                                                                                                                       | Formatos de atención médica brindada en los consultorios centrales.                                                                                                             | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 2                | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 09/06/2017        | 09/06/2022    | Rango de folios con faltantes: 1404601-1573500       |
| Atención médica en consultorios institucionales enero-septiembre 2017                                                                                                                  | Formatos de atención médica brindada en los consultorios centrales.                                                                                                             | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 3                | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 07/09/2017        | 07/09/2022    | Rango de folios con faltantes: 1196501-1654500       |
| Atención médica en consultorios institucionales julio-diciembre 2017                                                                                                                   | Formatos de atención médica brindada en los consultorios centrales.                                                                                                             | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 4                | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 18/12/2017        | 18/12/2022    | Rango de folios con faltantes: 1494707-1722474       |
| Reembolsos correspondientes al periodo enero y febrero 2017                                                                                                                            | Relación de empleados activos y pensionados que gestionaron su reembolso por concepto de atención médica. Incluye soporte contable para la comprobación de gastos.              | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 5                | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 03/02/2017        | 03/02/2022    | Rango de contra recibos con faltantes: 193327-197950 |
| Reembolsos correspondientes al periodo febrero 2017                                                                                                                                    | Relación de empleados activos y pensionados que gestionaron su reembolso por concepto de atención médica. Incluye soporte contable para la comprobación de gastos.              | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 6                | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 28/02/2017        | 28/02/2022    | Rango de contra recibos con faltantes: 197601-200747 |
| Reembolsos correspondientes al periodo mayo 2017                                                                                                                                       | Relación de empleados activos y pensionados que gestionaron su reembolso por concepto de atención médica. Incluye soporte contable para la comprobación de gastos.              | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 7                | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/05/2017        | 31/05/2022    | Rango de contra recibos con faltantes: 206803-210682 |
| Reembolsos correspondientes al periodo julio y agosto 2017                                                                                                                             | Relación de empleados activos y pensionados que gestionaron su reembolso por concepto de atención médica. Incluye soporte contable para la comprobación de gastos.              | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 8                | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 09/08/2017        | 09/08/2022    | Rango de contra recibos con faltantes: 213425-218589 |
| Reembolsos correspondientes al periodo agosto y septiembre 2017                                                                                                                        | Relación de empleados activos y pensionados que gestionaron su reembolso por concepto de atención médica. Incluye soporte contable para la comprobación de gastos.              | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 9                | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 25/09/2017        | 25/09/2022    | Rango de contra recibos con faltantes: 218198-223122 |
| Reembolsos correspondientes al periodo septiembre y octubre 2017                                                                                                                       | Relación de empleados activos y pensionados que gestionaron su reembolso por concepto de atención médica. Incluye soporte contable para la comprobación de gastos.              | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 10               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/10/2017        | 31/10/2022    | Rango de contra recibos con faltantes: 222018-227123 |
| Reembolsos correspondientes al periodo noviembre y diciembre 2017                                                                                                                      | Relación de empleados activos y pensionados que gestionaron su reembolso por concepto de atención médica. Incluye soporte contable para la comprobación de gastos.              | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 11               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 12/12/2017        | 12/12/2022    | Rango de contra recibos con faltantes: 226831-231729 |
| Gastos médicos. Farmacia San Pablo, enero y Farmatodo, febrero-abril 2015                                                                                                              | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2015 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 12               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 30/04/2015        | 30/04/2020    | Rango de folios con faltantes: 706748-1117455        |
| Gastos médicos. Farmatodo, marzo 2016                                                                                                                                                  | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2016 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 13               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 30/03/2016        | 30/03/2021    | Rango de folios con faltantes: 887589-1346223        |
| Gastos médicos. Farmacia San Pablo, enero 2017                                                                                                                                         | Recetas, facturas y formatos de atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP.                         | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 14               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/01/2017        | 31/01/2022    | Rango de folios con faltantes: 935397-1555001        |
| Gastos médicos. Farmatodo, Flores y Regalos Ángeles, Fármacos Especializados, Farmapronto, Medicamentos Populares del Bazar, Corporativo Hospital Satélite y Farmacia Kino, enero 2017 | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 15               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/01/2017        | 31/01/2022    | Rango de folios con faltantes: 809757-1561001        |
| Gastos médicos. Farmacias Benavides, enero 2017                                                                                                                                        | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 16               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/01/2017        | 31/01/2022    | Rango de folios con faltantes: 706728-1549796        |
| Gastos médicos. Flores y Regalos Ángeles, enero 2017                                                                                                                                   | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 17               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/01/2017        | 31/01/2022    | Rango de folios con faltantes: 1193272-1555007       |
| Gastos médicos. Farmacia San Pablo, febrero 2017                                                                                                                                       | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 18               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 28/02/2017        | 28/02/2022    | Rango de folios con faltantes: 809756-1574898        |
| Gastos médicos. Flores y Regalos Ángeles, febrero 2017                                                                                                                                 | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 19               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 28/02/2017        | 28/02/2022    | Rango de folios con faltantes: 952236-1575251        |
| Gastos médicos. Farmatodo, Flores y Regalos Ángeles, Fármacos Especializados, Farmapronto y Medicamentos Populares del Bazar, febrero 2017                                             | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 20               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 28/02/2017        | 28/02/2022    | Rango de folios con faltantes: 712051-1574904        |
| Gastos médicos. Farmacias Benavides, febrero 2017                                                                                                                                      | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 21               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 28/02/2017        | 28/02/2022    | Rango de folios con faltantes: 709302-1574873        |
| Gastos médicos. Farmacias Benavides, marzo 2017                                                                                                                                        | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 22               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/03/2017        | 31/03/2022    | Rango de folios con faltantes: 709303-1587506        |
| Gastos médicos. Farmacia San Pablo, marzo 2017                                                                                                                                         | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico          | 23               | 1   | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/03/2017        | 31/03/2022    | Rango de folios con faltantes: 952234-1590508        |



|                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                 |                                |        |    |   |                                          |            |            |                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------|----|---|------------------------------------------|------------|------------|------------------------------------------------|
| Gastos médicos. Farmacias Benavides, septiembre 2017                                                                | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 46 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 30/09/2017 | 30/09/2022 | Rango de folios con faltantes: 709310-1703403  |
| Gastos médicos. Farmacia San Pablo, septiembre y octubre 2017                                                       | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 47 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/10/2017 | 31/10/2022 | Rango de folios con faltantes: 996427-1723119  |
| Gastos médicos. Flores y Regalos Ángeles, agosto, septiembre y octubre 2017                                         | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 48 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/10/2017 | 31/10/2022 | Rango de folios con faltantes: 1036155-1903004 |
| Gastos médicos. Flores y Regalos Ángeles, octubre 2017                                                              | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 49 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/10/2017 | 31/10/2022 | Rango de folios con faltantes: 1036176-1724202 |
| Gastos médicos. Farmacias Benavides, octubre 2017                                                                   | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 50 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/10/2017 | 31/10/2022 | Rango de folios con faltantes: 709178-1720518  |
| Gastos médicos. Farmacia San Pablo, octubre 2017                                                                    | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 51 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 20/10/2017 | 20/10/2022 | Rango de folios con faltantes: 1036161-1711106 |
| Gastos médicos. Farmacias Benavides, noviembre 2017                                                                 | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 52 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 30/11/2017 | 30/11/2022 | Rango de folios con faltantes: 724194-1735803  |
| Gastos médicos. Farmacia San Pablo, noviembre 2017                                                                  | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 53 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 30/11/2017 | 30/11/2022 | Rango de folios con faltantes: 1088093-1729965 |
| Gastos médicos. Farmatodo, Farmacia San Pablo, Farmapronto, Farmacia Kino y Fármacos Especializados, noviembre 2017 | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 54 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 30/11/2017 | 30/11/2022 | Rango de folios con faltantes: 935336-1743215  |
| Gastos médicos. Farmacias Benavides, diciembre 2017                                                                 | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 55 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 31/12/2017 | 31/12/2022 | Rango de folios con faltantes: 706833-1751416  |
| Gastos médicos. Farmacia San Pablo, diciembre 2017                                                                  | Formatos de consulta externa y facturas derivadas de la atención médica brindada por prestadores de servicios, correspondientes al pago de diversas pólizas, 2017 del BM y FCP. | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 56 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 18/12/2017 | 18/12/2022 | Rango de folios con faltantes: 952295-1749157  |
| Reportes de pagos de servicios médicos                                                                              | Reportes de movimientos de HSBC y de pagos por concepto de servicios médicos de las Sucursales Monterrey, Veracruz y DF.                                                        | Soporte contable Plan de Salud | Físico | 57 | 1 | V98 Oficina de Gestión del Plan de Salud | 30/09/2013 | 30/09/2018 | Rango de folios con faltantes: 58672-80331     |

EL PRESENTE INVENTARIO CONSTA DE 3 PÁGINAS Y AMPARA LA CANTIDAD DE 57 EXPEDIENTES CONTENIDOS EN 2 CAJAS FORMATO AG12, 15 CAJAS AM5000 Y 40 CAJAS AM7000, CONSIDERADOS PARA BAJA DOCUMENTAL.

Documento firmado electrónicamente

Elaboró

Sandy Jazmín Rodríguez Ramírez  
Analista de Organización de la Información de la Oficina de Administración del Archivo de Concentración y Organización de Archivos

Revisó

Luis Armando Martínez Alvarado  
Jefe de la Oficina de Administración del Archivo de Concentración y Organización de Archivos

Aprobó

Juan Ignacio Perera Escobedo  
Subgerente de Gestión Operativa del Plan de Salud

V.º B.º

Blanca Yazel Jiménez Hernández  
Subgerente de Coordinación de Archivos

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.

Información de las firmas:

| FECHA Y HORA DE FIRMA | FIRMANTE                       | RESUMEN DIGITAL                                                  |
|-----------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 04/08/2023 13:27:04   | Sandy Jazmín Rodríguez Ramírez | 4ded7fb4bfe6c8dbfdf53472bbf9d45947a846e2a07cfd3ce2aaa44cbcc9759  |
| 04/08/2023 16:09:28   | Luis Armando Martínez Alvarado | 669fd0281eb6eacd53b6f97c9df23955e0353dc527a8a841c76f1bcf1d20752b |
| 04/08/2023 16:54:41   | BLANCA YAZEL JIMENEZ HERNANDEZ | 1ec28b5c755bb545ead6512a019b9927d211c3670a293e6fba9902cacb9176bc |
| 09/08/2023 20:42:18   | JUAN IGNACIO PERERA ESCOBEDO   | 408c3a5ed5fbc85ec29eea674e1fff7f06c3f24d14646c2c7a7086ef7bb83e39 |

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.  
Información de las firmas:

| FECHA Y HORA DE FIRMA | FIRMANTE                       | RESUMEN DIGITAL                                                  |
|-----------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 19/01/2024 09:03:58   | Sandy Jazmín Rodríguez Ramírez | 50fbbdd59d717e38fe1ad3351d0ff5582f600cfaa9a03458d10a03b85b3bd51e |
| 19/01/2024 09:34:02   | Fabiola Chávez Bórdenas        | e13d5daea713e5a6bb6d7937c23c6b62bf243bed6160828befc742fdcd21ac24 |
| 19/01/2024 13:17:12   | RAUL MONTEL CADENA             | 85e71c89d85b4ef37f3194d1e8919123f2e5e31618fb2098e955c10eb4fb7a09 |